

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIO)

ASIGNATURA : Periodismo Audiovisual (3219)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.1 - Conocer los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión para su aplicación en distintas áreas temáticas, soportes/formatos y perfiles profesionales.
- CO2.2 - Conocer las características de distintas especializaciones periodísticas en áreas temáticas y en soportes/formatos.
- CT2.1 - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones sobre géneros, formatos/soportes y especializaciones temáticas periodísticas, desde una perspectiva ética y deontológica.
- HD2.1 - Analizar y elaborar géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en cualquier soporte/formato o especialización temática.
- SC2.1 - Desempeñar los distintos perfiles periodísticos, atendiendo a parámetros de calidad.
- SC2.2 - Elaborar y valorar la idoneidad de géneros periodísticos para una comunicación efectiva y especializada en cualquier soporte/formato y sobre cualquier área temática.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura Periodismo audiovisual permite conocer el desempeño periodístico en televisión, redactando, locutando y elaborando géneros informativos, interpretativos y de opinión, así como programas informativos, de infoentretenimiento y especializados con el objeto de que el alumnado pueda ejercerlo profesionalmente y con calidad. Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas Redacción periodística informativa y Redacción periodística interpretativa.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Elementos y características del lenguaje audiovisual.

Elaboración de géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión audiovisuales con sus correspondientes programas audiovisuales informativos, de infoentretenimiento y especializados para periodistas.

Tratamiento con las fuentes y utilización de elementos técnicos.

Locución e improvisación, atendiendo a los tipos de géneros y programas audiovisuales.

Perfil del periodista audiovisual.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Recursos de gamificación, Herramientas especializadas vinculadas al periodismo audiovisual
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La planificación de la asignatura, que se detallará en otro epígrafe de la presente Guía Docente, puede sufrir variaciones puntuales según las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre. La plataforma Moodle y el correo electrónico serán las vías de comunicación de los potenciales cambios. Las clases se desarrollarán en aula de teoría y Plató. La distribución temporal será alojada en Moodle por parte del docente

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mariano Cebrián Herreros. (1998): Información televisiva : mediaciones, contenidos, expresión y programación . Síntesis. ISBN: 84-7738-458-4
- Javier Mayoral (coord.) ; Pablo Sapag, Armando Huerta y Fco. Javier Díez (2007): Redacción periodística en televisión . Síntesis. ISBN: 978-84-282-1446-9
- Llúcia Oliva, Xavier Sitjà (2007): Las noticias en radio y televisión : periodismo audiovisual en el siglo XXI . Omega. ISBN: 978-84-282-1446-9

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Tubau, Iván (1998). Periodismo oral: hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona: Paidós. ISBN: 84-7509-951-3

Moreno Espinosa, Pastora (1998). Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión- Sevilla: Mad. ISBN: 84-8311-380-5

Pérez, Gabriel (2003). Curso básico de periodismo audiovisual. Pamplona: Euns. ISBN: 84-313-2055-9

González Conde, Julia; Barceló Ugarte, Teresa (2009). La televisión : estrategia audiovisual. Madrid: Fragua. ISBN: 978-84-7074-280-4

Casero Ripollés, Andreu; Marzal Felici, José Javier (2011). Periodismo en televisión : nuevos horizontes, nuevas tendencias. Sevilla: Comunicación Social. ISBN: 978-84-92860-77-7

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La asignatura tiene una doble vertiente teórico-práctica, por lo que antes de realizar ensayos, simulaciones y experiencias aplicadas al entorno real-profesional será necesario establecer una base teórica de los principales conceptos vinculados al periodismo audiovisual.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método supone una evolución y complementación del método didáctico. De forma paralela al desarrollo del método heurístico, se estudiarán y analizarán de forma conjunta casos reales del periodismo televisivo para detectar puntos fuertes, debilidades y desarrollar así un sentido crítico por parte de los integrantes del curso.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Basado en la generación de un entorno periodístico audiovisual lo más real posible, con múltiples actividades, tanto a nivel de ensayo y desarrollo como de evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Para dar respuesta a los contenidos mínimos y a la consecución de los objetivos de aprendizaje, la planificación base de la asignatura se establece así:

SEMANAS 1-3. Se desarrollarán los elementos y características del lenguaje audiovisual, así como el perfil profesional. La mayor parte de las clases, aunque no todas, serán en aula de teoría

SEMANAS 4-5. Se trabajará de forma teórico-práctica Locución e improvisación, atendiendo a los tipos de géneros y programas audiovisuales. Se complementan los espacios educativos, a partir de este tramo del semestre, se acudirá con cada vez mayor frecuencia al plató.

SEMANAS 6-9. Se implementan de forma práctica los contenidos anteriores, desarrollando de forma paralela el temario vinculado a la elaboración de géneros con sus correspondientes programas, tratamiento con las fuentes y utilización de elementos técnicos. Se realizarán las primeras pruebas evaluables tanto de ejecución de prácticas como pruebas orales. Se planteará en este tramo el proyecto final de curso.

SEMANAS 10-12. Se desarrollan contenidos y herramientas específicas del periodista audiovisual, completando así la formación teórico-práctica necesaria para abordar el proyecto final de curso. Se completarán las prácticas evaluables individuales, a nivel escrito y oral. Se desarrollará la fase de planificación y la etapa 1 de ejecución del proyecto final de curso.

SEMANAS 13-15. En estas últimas semanas se finalizará el temario y se completarán las etapas de ejecución del proyecto final de curso.

SEMANA 16 / TUTORÍAS. Repaso interactivo de la asignatura.

Esta planificación general puede verse modificada puntualmente por diferentes cuestiones organizativas, tanto internas como académicas a nivel general. El docente informará puntualmente de los cambios.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Examen final Fecha marcada por Decanato																X	X	Pruebas escritas:30%	X	Se acudirá a Extraordinaria si en esta prueba no se obtiene una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.
Ejercicios individuales de redacción audiovisual (2)											X	X					X	Ejecución de prácticas:15%	X	
Pruebas orales (2) Se evaluarán diferentes supuestos vinculados a locución, gestualidad y/o improvisación							X	X									X	Pruebas orales:15%	X	
Técnicas de observación El docente evaluará: asistencia, participación y proactividad en los simulacros prácticos que se realicen en el aula. Aunque se contempla en la semana 15, este ítemes transversal														X			X	Técnicas de observación:5%		
Proyecto final de curso Implica una parte de evaluación individual y otra grupal. Se derivará del proyecto desarrollado en colaboración con el Ministerio de Defensa.															X		X	Pruebas orales:15% Ejecución de prácticas:20%	X	En caso de no realizar este proyecto o suspenderlo a título particular, se realizará una readaptación en Convocatoria Extraordinaria

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 en los tres grandes bloques evaluables de la asignatura: Prueba Escrita (examen final), Ejecución de prácticas (que abarca los ejercicios individuales de redacción y la parte escrita del proyecto final) y las pruebas orales. En ese caso, se procederá a hacer nota media en función de las calificaciones obtenidas en cada aspecto evaluado, teniendo en

cuenta los porcentajes reseñados en esta Guía Docente.

En caso negativo, la asignatura estará suspendida y el estudiante acudirá a Convocatoria Extraordinaria solo con los tramos o bloques pendientes de superar; por tanto, se respetará la nota de los bloques aprobados.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas escritas. Las faltas de ortografía son motivo para suspender una prueba. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tres faltas de ortografía por prueba implican suspender la prueba. Asimismo, una tilde mal colocada o no puesta restará 0,25 puntos en cada prueba o examen.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Si una persona emplea de manera fraudulenta sistemas de IA en dos o más Ejercicios Prácticos, automáticamente suspenderá el apartado de Ejecución de Prácticas y deberá acudir a Convocatoria Extraordinaria con este bloque. Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el estudiante no supera la prueba final escrita, acudirá a Convocatoria Extraordinaria a realizar nuevamente esta prueba, en la fecha y hora marcada por Decanato. Se mantienen las penalizaciones por faltas de ortografía y tildes reseñadas en el apartado de Convocatoria Ordinaria.

Si no se supera el bloque de "Ejecución de Prácticas", el docente creará un módulo en Moodle con nuevas pruebas a realizar, bajo el nombre de "Convocatoria Extraordinaria".

Si no se supera el bloque denominado "Pruebas Orales", el alumno/a será convocado/a a realizar las pruebas determinadas por el docente en el Plató de la UEMC, siendo la fecha inicial prevista el día de la realización de la prueba escrita de Convocatoria Extraordinaria. Dicha fecha es fijada por Decanato. En caso de incompatibilidad, el estudiante deberá justificarlo por escrito y el docente pactará con la persona o personas afectadas una nueva fecha de común acuerdo con todos los implicados.

Se mantienen los preceptos vinculados al uso inapropiado de sistemas de Inteligencia Artificial.

Si el alumno/a no se ha presentado a ninguna de las pruebas realizadas durante el semestre de Convocatoria Ordinaria, el peso relativo de la prueba final escrita será de un 35% en la calificación final del curso. El resto de sistemas de evaluación se mantienen respecto a Convocatoria Ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	30 %	30 %	35 %	5 %